



## MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **09:00** horas del día **Viernes 11 de Octubre del 2024**, fecha y hora señalada para dar inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social**, en **Sala de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, así mismo se procedió a analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta anterior y acuerdos.
3. Propuestas de los asistentes de la comisión de temas y asuntos para agenda de la comisión.
4. Revisión de acuerdos anteriores de la comisión durante la administración 2021-2024 para su análisis y seguimiento en su caso.
5. Propuesta de formato para la elaboración de la minuta de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los Regidores integrantes de la comisión: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso**; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente.

La **Presidenta Adriana Torres de la Huerta**, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes; Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

2. Lectura de la minuta anterior y acuerdos.

**Acuerdo 1)** El **Secretario de la comisión** sometió a votación omitir la lectura del acta anterior; punto aprobado por unanimidad de los presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso**.

Se continuó con la reunión, el **Secretario de la comisión** dio lectura al punto número 3 del orden del día:

3. Propuestas de los asistentes de la comisión de temas y asuntos para agenda de la comisión.

La **Regidora Sara Piña Soto**, manifestó su propuesta relacionada con proponer a la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** que con el recurso que se obtenga de la subasta de 40 unidades chatarras, se conforme un fondo de carácter revolvente con una tasa de interés preferencial para impulsar al microempresario y pequeños empresarios, para el desarrollo económico de Cajeme. Una vez concluida la propuesta, el **Secretario Armando Alcalá**, pregunta si alguien más tiene alguna otra propuesta.

La **Presidenta de la comisión, Adriana Torres de la Huerta** mencionó que ella ha preparado varias propuestas para eleborar un plan de trabajo para que la Comisión contribuya con el fomento al desarrollo económico y social del Municipio.

La **Presidenta de la comisión, Adriana Torres**, entregó copia impresa de su propuesta y dio lectura al documento una vez que cada uno de los integrantes la tenía en sus manos, (**Se anexa documento a la presente minuta**). La presidenta mencionó que dentro de las atribuciones del ayuntamiento en el **artículo 61 inciso E)** Establecer el Sistema de Información Económica y Social del Municipio por lo que es importante conocer con los funcionarios nos den a conocer dicho sistema.

La presidenta preguntó si alguien quería hacer un comentario, para complementar la propuesta.

MINUTA



El **Regidor Joel Rojas**, comentó que sería importante en base al anexo número 1, que se invite también a los **restauranteros unidos del sur de Sonora** a presentar sus propuestas para el desarrollo económico del municipio, ya que ellos cuentan con gran número de afiliados, seguido de estos comentarios, el **Regidor Armando Alcalá** comentó que sería importante revisar la situación en la que se encuentra la oficina de convenciones y visitantes para la promoción turística, ya que antes se contaba con recursos directos para la promoción y ahora no se cuenta con ellos. Como respuesta a estos comentarios, la **Presidenta Adriana Torres de la Huerta** comentó que la situación de la OCV, se refiere a que el recurso que antes recibían directo de los impuestos del 3% al hospedaje, ahora se entrega a la **Secretaría de Turismo del Estado**, y es a través de proyectos que la secretaría les asigna recursos, por lo que sería importante conocer la situación y los programas de turismo con los que cuenta la OCV en relación a estos mismos puntos.

El **Regidor Joaquín Armendariz**, comentó que está de acuerdo con las aportaciones de los regidores, y que propone el primer punto de acuerdo sea el que se establece en el Anexo 1 presentado por la **Presidenta Adriana Torres**, y el cual se redacta así:

Acuerdo 2) La Comisión acordó establecer un **calendario de reuniones** de trabajo de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico Social**, dividida por grupos a consultar:

**Primera reunión** con funcionarios públicos, secretario de desarrollo económico, Fernando Durazo, presidente del del consejo de promoción económica de ciudad Obregón, Mario Sánchez Ruiz, secretario de bienestar, Alejandro Ibarra, Nubia presidenta de la OCV.

**Segunda reunión** con cámaras empresariales como CANACINTRA, CANACO, CANIRAC, CANADEVÍ, y CMIC.

**Tercera reunión** con organismos de la sociedad civil, cájeme como vamos, jalo por Obregón y yo observo Cajeme.

**Cuarta reunión** con asociaciones civiles y grupos de profesionistas, amexme, ammje, restauranteros unidos del sur de Sonora, coparmex, consejo empresarial, colegio de arquitectos, colegio de ingenieros civiles, colegio de contadores públicos, instituto de contadores públicos; punto aprobado por unanimidad de los presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcala Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso.**

En la invitación, se solicitará en el caso de los funcionarios públicos nos presenten su plan de trabajo 2024 -2027 así como los indicadores de medición, cual es el sistema de Información de Económico y Social del Municipio y conocer si es posible, su presupuesto de ingresos y egresos 2024 – 2027 y si requieren de nuestra participación para su aprobación.

**Acuerdo 3)** Se acordó solicitar a los distintos organismos, cámaras empresariales y asociaciones civiles sus propuestas e iniciativas con el fin de incidir en el desarrollo económico y social del municipio; Punto aprobado por unanimidad de os regidores presentes: **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcala Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Alvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva Lopez, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso**

El Secretario de la Comisión da lectura al cuarto punto del orden del día:

4. **Revisión de acuerdos anteriores de la comisión durante la administración 2021-2024 para su análisis y seguimiento en su caso.**

La **Presidenta Adriana Torres de la Huerta**, comentó que se revisaron las últimas actas de la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social** de de la administración 2021-2024 y que no encontró acuerdos pendientes de seguimiento, sin embargo, mencionó

## MINUTA



que ella participa en 2 reuniones de la comisión con 2 temas representando CANACINTRA, el primero tenía que ver con la homologación de conceptos de permisos municipales con los establecidos por el estado de Sonora, específicamente en lo relacionado a la ley del alcohol, mencionando que el costo de la licencia de alcohol para productos típicos regionales es de 7,500 aproximadamente en el Estado de Sonora, y la anuencia municipal tiene un costo de casi \$70,000 pesos y con descuento queda en \$38,000 pesos, sin embargo, para el proceso de trámite de la licencia de alcohol, el Estado establece una vigencia de 90 días naturales a partir de la emisión de la anuencia municipal, tiempo que muchas veces el proceso lo rebasa y al momento de solicitar una reimpresión o actualización de la anuencia municipal no se cuenta con ese concepto, por lo que se tendría que cubrir el costo total de la anuencia, ya que se encuentran foliadas.

Por lo que solicita la **Presidenta Adriana Torres**, se analice la situación y se solicite a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, se considere en el próximo presupuesto de ingresos el concepto de reimpresión anuencia municipal con un costo equivalente a un porcentaje del costo pagado por la anuencia municipal de inicio.

El **Regidor Armando Alcalá** comenta que ese rubro debe considerarse en la ley de ingresos, por lo tanto, habrá que solicitarlo a la comisión correspondiente.

El **regidor Joaquín Armendariz** toma la palabra y comenta que se deberá de considerar en la **comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**.

Una vez concluido el punto, el **Secretario de la Comisión** pasó a dar lectura al quinto punto del orden del día:

### 5. Propuesta de formato para la elaboración de la minuta de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social.

La **Presidenta Adriana Torres de la Huerta**, mencionó la importancia de la claridad en cada una de las minutas que se generen en las sesiones de comisiones, ya que muchas veces se omiten las participaciones por no ser puntos de acuerdo. Sin embargo, es importante recordar que las minutas, además de servir para darle seguimiento a los acuerdos celebrados en cada sesión, su función principal es dar transparencia del trabajo que los regidores están realizando en cada una de sus comisiones. Por lo tanto, propone que las minutas, contengan la información que permita al ciudadano conocer cómo se llegaron a los acuerdos y el proceso que se lleva en cada una de las sesiones de comisión considerando sumamente importante que la minuta contenga el desarrollo del punto, las participaciones de los regidores, y el acuerdo al que se llega en cada uno de ellos. Pone a consideración y a discusión el punto con los demás integrantes de la Comisión.

La **Regidora María Fernanda Castelo**, comentó que es importante, que las participaciones queden establecidas para que la ciudadanía pueda conocer el trabajo de los regidores.

El **Regidor Joel Rojas** comentó estar de acuerdo con este punto.

El **Secretario Armando Alcalá**, comentó que para que las minutas contengan la mayor información posible y se facilite el trabajo de redacción, se deberán grabar las sesiones y seleccionar cuáles son los puntos que quedarían acentados en la minuta.

El **Regidor Joaquín Armendariz**, comentó estar de acuerdo con la propuesta y que sería importante mencionar cuáles son los puntos que queremos que queden asentados dentro de las minutas de trabajo cuando se realicen cada una de las participaciones.

Acuerdo 4) La **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico** sometió a votación el cambio a las minutas, solicitando sean lo más claras posibles y transparentes, permitiéndose la grabación en su caso; punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: : **C. Adriana Torres de la Huerta, C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Joaquín Armendáriz Borquez, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C.**

# COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

## MINUTA



Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Sara Patricia Piña Soto, C. María Silvia Álvarez Gutiérrez, C. Annel de Jesús Leyva López, C. María Fernanda Castelo Mendoza, C. Dayana Félix Reynoso

El Secretario Armando Alcalá pasa al sexto punto del orden del día:

OFICINA DE REGIDORES  
MUNICIPIO DE CAJEME, SON.

### 6. Asuntos Generales.

El Regidor Joaquín Armendáriz Borquez, comentó que una de las facultades de los regidores y de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, es buscar actividades que permitan el desarrollo del municipio con los problemas, por lo que propone que la comisión revise la posibilidad de que el Municipio de Cajeme pueda incorporarse a la denominación de origen del Bacanora, debido a la sequía que se presenta y como una alternativa productiva y económica en el municipio; y pide quede asentada su propuesta y análisis.

La Presidenta Adriana Torres de la Huerta, comentó que la ampliación de la denominación de origen es un proceso que le corresponde al Estado Mexicano a través del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, IMPI, pero que considera qué puede iniciarse con pláticas con el Gobierno Estatal, siempre y cuando se fundamente.

Dicho esto, el Secretario Luis Armando Alcalá, pregunta si hay algún otro asunto general y al no existir, pasamos al Séptimo punto del orden del día.

### 7. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 10:40 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

## COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

  
REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.  
PRESIDENTE

  
REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.  
SECRETARIO

VOCALES.

  
REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN.

  
REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.

  
REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

  
REG. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ.

  
REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.

  
REG. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA.

  
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.

Cd. Obregón, Sonora a martes 08 de octubre del 2024

### COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.  
PRESENTE.-

### CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 60 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social la cual se realizará el día viernes 11 de octubre del año en curso, en punto de las 09:00 hrs. en Sala de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta anterior y acuerdos.
3. Propuestas de los asistentes de la comisión de temas y asuntos para agenda de la comisión.
4. Revisión de acuerdos anteriores de la comisión durante la administración 2021-2024 para su análisis y seguimiento en su caso.
5. Propuesta de formato para la elaboración de la minuta de la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE  


REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO  
AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



OFICINA DE REGIDORES  
CD. OBREGÓN, SON.

